

BASES PARA LA OBTENCIÓN DE AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN. CURSO 2026/2027.

Ayudas para la adquisición de libros de texto y material escolar para el alumnado, de 3 a 5 años, matriculado en Educación Infantil del término Municipal de Valdepeñas de Jaén, durante el curso 2026/2027.

IMPORTE DE LAS AYUDAS: 100,00 euros.

REQUISITOS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS: El alumnado para el que se solicite la ayuda deberá estar matriculado en un centro educativo de Valdepeñas de Jaén y empadronado, junto con su unidad familiar en esta localidad (dicha comprobación se hará de oficio en el propio Ayuntamiento).

La factura de libros y material educativo debe ser de un establecimiento con razón social en el término municipal de Valdepeñas de Jaén y dado de alta en el correspondiente epígrafe del I.A.E.

LUGAR DE SOLICITUD: Registro General de Excmo. Ayuntamiento en horario de Oficina.

FECHA PARA LA SOLICITUD: Desde el día 8 al día 30 de septiembre de 2.026.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Solicitud (formulada conforme al modelo que figura como Anexo I), que contendrá la autorización para que el Ayuntamiento compruebe el empadronamiento de los solicitantes.
- Fotocopia del D.N.I. del progenitor.
- Certificado de escolaridad.
- Factura de la adquisición de los libros de texto y material escolar, por importe igual o superior a 100 euros.

JUSTIFICACIÓN Y PAGO DE LA AYUDA:

Comprobada la documentación y antes del 30 de octubre se procederá al abono de la ayuda.